

REVISTA DE Derecho Comunitario Europeo



GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
Prólogo

ESTUDIOS

A. MANGAS MARTÍN

El nuevo equilibrio institucional en tiempos de excepción

G. GARZÓN CLARIANA

El Parlamento Europeo y la evolución del poder legislativo y del sistema normativo de la Unión Europea

F. CASTILLO DE LA TORRE

La Comisión Europea y los cambios en el poder ejecutivo de la Unión Europea

J. MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES

La posición de los Estados miembros ante la evolución de la Unión Europea

P. CRUZ VILLALÓN y J. L. REQUEJO PAGÉS

La relación entre la cuestión prejudicial y la cuestión de inconstitucionalidad

S. MUÑOZ MACHADO

Los tres niveles de garantías de los derechos fundamentales en la Unión Europea: problemas de articulación

R. GOSALBO BONO

Insuficiencias jurídicas e institucionales de la acción exterior de la Unión Europea

A. SAINZ DE VICUÑA BARROSO

La Unión de Mercados de Valores: una nueva frontera para Europa

M. LÓPEZ ESCUDERO

La nueva gobernanza económica de la Unión Europea: ¿una auténtica unión económica en formación?

50

Año 19

Madrid

enero/abril

2015

ISSN: 1138-4026

ESTUDIOS



NOTAS



JURISPRUDENCIA



LEGISLACIÓN



BIBLIOGRAFÍA

ISSN: 1138-4026, Madrid
Núm. 50, enero/abril (2015)
Cuatrimestral

Director

GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
Universidad Complutense, Madrid

Director ejecutivo

MANUEL LÓPEZ ESCUDERO
Universidad de Granada

Secretaria

NILA TORRES UGENA
Universidad Complutense, Madrid

Comité de redacción

Fernando Castillo de la Torre
Comisión Europea, Bruselas

Valeria di Comite
Universidad Aldo Moro, Bari

José Manuel Cortés Martín
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Justo Corti Varela
Universidad San Pablo-CEU, Madrid

Sara Iglesias Sánchez
Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Luxemburgo

Pablo Martín Rodríguez
Universidad de Almería

Sixto Sánchez Lorenzo
Universidad de Granada

Daniel Sarmiento
Universidad Complutense, Madrid

Antonio Segura Serrano
Universidad de Granada

Marta Sobrido Prieto
Universidad de La Coruña

Consejo asesor

Victoria Abellán Honrubia
Universidad de Barcelona

Enoch Alberti Rovira
Universidad de Barcelona

Ricardo Alonso García
Universidad Complutense, Madrid

Loïc Azoulay
Instituto Universitario Europeo, Florencia

Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Georges Bermann
Universidad de Columbia, Nueva York

Armin von Bogdandy
Instituto Max-Planck, Heidelberg

Ángel Boixareu Carrera
Consejo de la Unión Europea, Bruselas

Laurence Burgorgue-Larsen
Universidad París I Panthéon-Sorbonne

Nuria Bouza Vidal
Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

Oriol Casanovas y La Rosa
Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

Edorta Cobreros Mendazona
Universidad del País Vasco

Pedro Cruz Villalón
Universidad Autónoma de Madrid

Javier Díez-Hochleitner
Universidad Autónoma de Madrid

Concepción Escobar Hernández
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Gaudencio Esteban Velasco
Universidad Complutense, Madrid

Ramón Falcón y Tella
Universidad Complutense, Madrid

Marcello di Filippo
Universidad de Pisa

Gregorio Garzón Clariana
Universidad Autónoma de Barcelona

Luis Norberto González Alonso
Universidad de Salamanca

Luis M. Hinojosa Martínez
Universidad de Granada

Diego Liñán Noguera
Universidad de Granada

Antonio López Castillo
Universidad Autónoma de Madrid

Jean-Victor Louis
Universidad Libre de Bruselas

Araceli Mangas Martín
Universidad Complutense, Madrid

José Martín y Pérez de Nanclares
Universidad de Salamanca

Santiago Muñoz Machado
Universidad Complutense, Madrid

Manuel Pérez González
Universidad Complutense, Madrid

Pablo Pérez Tremps
Universidad Carlos III, Madrid

Fabrice Picod
Universidad Paris II Panthéon-Assas

Antonio Ortiz-Arce
Universidad Complutense, Madrid

Rosario Silva de Lapuerta
Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Luxemburgo

José Manuel Sobrino Heredia
Universidad de La Coruña

Ignacio Ulloa Rubio
Tribunal General de la Unión Europea, Luxemburgo

Alejandro del Valle Gálvez
Universidad de Cádiz

Eduardo Vilarinho Pintos
Universidad Complutense, Madrid

La *Revista de Derecho Comunitario Europeo* ha sido seleccionada para su cobertura en los servicios de alerta y búsqueda de información sobre productos de Thomson Reuters. A partir del V. 11 (26) 2007 se encuentra indexada y resumida en el *Social Sciences Citation Index*, en el *Social Scisearch*, y en el *Journal Citation Reports/Social Sciences Edition*.

The *Revista de Derecho Comunitario Europeo* has been selected for coverage in Thomson Reuters products and custom information services. Beginning with V. 11 (26) 2007, it is indexed and abstracted in the *Social Sciences Citation Index*, the *Social Scisearch* and the *Journal Citation Reports/Social Sciences Edition*.

REVISTA DE
Derecho
Comunitario Europeo

Segunda época – Antigua Revista de Instituciones Europeas
(1974-1996)

50

AÑO 19

enero/abril

2015

ISSN 1138-4026

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

La correspondencia con la REVISTA DE DERECHO COMUNITARIO EUROPEO
debe dirigirse a la Secretaría de la misma:

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - 28071 MADRID
TELÉFONOS: 91 540 19 50 (EXT. 924) Y 91 422 89 24

Catálogo general de publicaciones oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

SUSCRIPCIONES

Suscripciones, venta directa y pedidos por correo de números sueltos:
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID (España)
Tel. (34) 91 422 89 72, 91 422 89 73 - Fax (34) 91 422 89 70
E-mail: suscripciones@cepc.es
Contabilidad y Pagos: Tel. (34) 91 422 89 40, 91 422 89 44.
www.cepc.es

PRECIOS AÑO 2015 (SIN IVA)

SUSCRIPCIONES		NÚMERO SUELTO	
En papel	Electrónicas	En papel	Electrónico
49,00 €	20,00 €	18,00 €	10,00 €

ISSN: 1138-4026 (en papel) Depósito legal: M. 21.228 - 1997 NIPO: 005-15-043-4 (en papel)
ISSN: 1989-5569 (en línea) NIPO: 005-15-044-X (en línea)

Fotocomposición e impresión: IMPRENTA TARAVILLA, S.L. - Mesón de Paños, 6 - 28013 Madrid



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Año 19. Núm. 50, enero/abril 2015

	<u>Páginas</u>
PRÓLOGO	
GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS	9-10
ESTUDIOS	
ARACELI MANGAS MARTÍN: <i>El nuevo equilibrio institucional en tiempos de excepción</i>	13-42
The new institutional balance in times of emergency — ABSTRACT / RÉSUMÉ	13-14
GREGORIO GARZÓN CLARIANA: <i>El Parlamento Europeo y la evolución del poder legislativo y del sistema normativo de la Unión Europea</i>	43-83
The European Parliament and the evolution of its legislative power and the EU law-making system — ABSTRACT / RÉSUMÉ	44-46
FERNANDO CASTILLO DE LA TORRE: <i>La Comisión Europea y los cambios en el poder ejecutivo de la Unión Europea</i>	85-124
The European Commission and the changes in the EU executive branch — ABSTRACT / RÉSUMÉ	85-86
JOSÉ MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES: <i>La posición de los Estados miembros ante la evolución de la Unión Europea: comprometidos con el proceso de integración, convencidos de la necesidad de reforzar los rasgos de intergubernamentalidad</i>	125-171
The position of member states towards the evolution of the European Unión: committed to the integration process and convinced of the need to reinforce intergovernmental traits — ABSTRACT / RÉSUMÉ	126-127
PEDRO CRUZ VILLALÓN Y JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: <i>La relación entre la cuestión prejudicial y la cuestión de inconstitucionalidad</i>	173-194
The relationship between the preliminary ruling procedure and the question on constitutionality — ABSTRACT / RÉSUMÉ	173-175

	<u>Páginas</u>
SANTIAGO MUÑOZ MACHADO: <i>Los tres niveles de garantías de los derechos fundamentales en la Unión Europea: problemas de articulación</i>	195-230
Three guarantee levels of fundamental rights in the European Union: problems of articulation — ABSTRACT / RÉSUMÉ	195-197
RICARDO GOSALBO BONO: <i>Insuficiencias jurídicas e institucionales de la acción exterior de la Unión Europea</i>	231-320
Legal and institutional inadequacies in the external action of the European Union — ABSTRACT / RÉSUMÉ	232-234
ANTONIO SAINZ DE VICUÑA BARROSO: <i>La Unión de Mercados de Valores: Una nueva frontera para Europa</i>	321-359
A Capital Markets Union: A new frontier for Europe — ABSTRACT / RÉSUMÉ	322-323
MANUEL LÓPEZ ESCUDERO: <i>La nueva gobernanza económica de la Unión Europea: ¿una auténtica unión económica en formación?</i>	361-433
The new EU economic governance: a real economic union in the making? — ABSTRACT / RÉSUMÉ	362-363

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Política editorial.—La *Revista de Derecho Comunitario Europeo* publica desde 1974 trabajos originales de investigación sobre Derecho Europeo.

Todos los Estudios y Notas deberán ser inéditos: no se publicarán trabajos publicados ya en otras revistas o en libros o en actas de congresos. Los autores asumen el compromiso de no haber publicado el mismo trabajo, y de no someterlo a consideración para publicación en otros medios durante el proceso de revisión.

Si un autor deseara publicar un trabajo, previamente publicado en la Revista de Derecho Comunitario Europeo, en otra revista española o extranjera o en algún libro colectivo deberá pedir permiso por escrito al Director Ejecutivo de la Revista y hará constar en nota que el trabajo se publicó previamente en la Revista de Derecho Comunitario Europeo, indicando el número, año y páginas.

Los originales se enviarán en lengua castellana, escritos en formato «.doc» o «.docx». Se harán llegar preferentemente por correo electrónico a la dirección public@cepc.es; de no ser posible su envío por correo electrónico, se podrán enviar en papel (una copia), con un archivo en CD, a nombre del Director Ejecutivo de la Revista, a la dirección: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Plaza de la Marina Española 9, 28071 MADRID. Excepcionalmente podrá tomarse en consideración la publicación de originales enviados en lengua inglesa por autores no hispanohablantes. Se acusará recibo de todos los originales en el plazo de treinta días desde su recepción.

Modalidades de publicación: estudios, notas y comentarios de jurisprudencia.—Los originales habrán de presentarse en Times New Roman tamaño 12, a doble espacio, y con las notas a pie de página en Times New Roman tamaño 10. En cuanto a su extensión (incluyendo notas a pie de página, pero no los resúmenes y palabras clave en castellano, francés e inglés), se ajustará a los siguientes límites: los ESTUDIOS no sobrepasarán las 40 páginas (aproximadamente 16.000 palabras); las NOTAS, las 25 páginas (unas 10.000 palabras); y los COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA, las 15 páginas (aproximadamente 6.000 palabras, en su caso refiriendo las citas literales de las resoluciones judiciales en las notas a pie de página).

Proceso de Publicación.—El Comité de Redacción revisará, en primer lugar, la calidad de los trabajos (Estudios y Notas). Si los considera adecuados, decidirá su publicación sobre la base de dos informes de evaluación, emitidos

por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. Se valorarán la creatividad, rigor, metodología, propuestas y aportaciones de los trabajos. El proceso interno de evaluación garantizará el anonimato. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original, y sujeta a modificaciones conforme a la Guía de Estilo disponible en <http://www.cepc.gob.es/docs/default-source/agenda/gu%C3%ADa-de-estilo.pdf?sfvrsn=0>. La comunicación de la decisión sobre la publicación, la publicación previa revisión, o la no publicación, será motivada y no excederá de seis meses. Los autores de trabajos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de 48 horas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando éstos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Libros y Recensiones.—Los libros enviados a la RDCE serán objeto de publicación en una Lista de libros recibidos. La Dirección de la RDCE encargará en determinados casos una Reseña, Recensión o Comentario. Sólo se publicarán las Recensiones encargadas por la RDCE.

Copyright.—Es condición para la publicación que el autor o autores ceda(n) a la Revista, en exclusiva, los derechos de reproducción. Si se producen peticiones de terceros para reproducir o traducir artículos o partes de los mismos, la decisión corresponderá al Comité de Redacción.

Advertencia.—Cualquier incumplimiento de las presentes Normas, así como de la Guía de Estilo, constituirá motivo para el rechazo del original remitido.

Datos de autores.—Nombre, dirección postal y correo electrónico del autor/autores.

Ayudas o proyectos vinculados a la realización del trabajo.

Posición o filiación académica del autor.

AUTHOR'S GUIDELINES

Editorial Policy.—The *Revista de Derecho Comunitario Europeo* has published original research on European law since 1974.

Studies and notes submitted for publication should be unpublished: papers published in other journals, books or papers in conference proceedings will not be accepted for publication. Contributors are committed to not having already published the same article, and not to submit it for consideration for publication elsewhere during the review process.

In case an author wishes to publish a paper previously published in the *Revista de Derecho Comunitario Europeo* in another Spanish or foreign journal, or in a collective volume, permission must be obtained in writing from the Executive Director of the Journal and shall state in a footnote that the paper was previously published in the *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, indicating number, year and pages.

Manuscripts should be sent in Spanish, written in format «.doc» or «.docx». They will preferably be submitted by email to the address public@cepc.es. In case this is not possible, a printed copy may be sent, together with a file on CD, to the Executive Director of the *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, to the address: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Plaza de la Marina Española 9, 28071 Madrid (Spain). Exceptionally, manuscripts in English submitted by non-Spanish-speaking authors will be considered for publication. Receipt of manuscripts will be acknowledged within thirty days after submission.

Modalities of publication: studies, notes and case comments.—The originals must be presented in Times New Roman 12, double-spaced, and the footnotes at the bottom of the page in Times New Roman 10. The length (but not the abstracts and keywords in Spanish, English and French) should meet the following limits: STUDIES should not exceed 40 pages (aprox. 16.000 words), NOTES will not exceed 25 pages (aprox. 10.000 words) and CASE COMMENTS should not exceed 15 pages (aprox. 6.000 words). Literal quotations of judgments should be placed in the footnotes.

Publication process.—The Editorial Committee will review the quality of works (Studies and Notes). If appropriate, the Editorial Committee can decide to publish the work on the basis of two evaluation reports issued by two experts from outside the Editorial Board of the journal, through the double blind peer review method. The evaluations will take into account the creati-

vity, rigor and methodology of the submitted papers, and their proposals and contributions. The internal evaluation process will ensure anonymity. Publication may be conditional upon the introduction of modifications to the original version, and subject to changes to ensure consistency with the Style Guide available at <http://www.cepc.gob.es/docs/default-source/agenda/gu%C3%ADa-de-estilo.pdf?sfvrsn=0>. The communication of the decision on the publication and the publication prior review will be justified and will not exceed six months. Authors of papers accepted for publication will be responsible for checking and correcting the proofs within a deadline of 48 hours. The modifications introduced in the proofs will be limited to the correction of errors and substantial alterations in the proofs will not be allowed.

Books and book reviews.—The books sent to the RDCE will be included and published in the list of received books. The direction of the RDCE will solicit review essays, short reviews or notes. Only reviews requested by the RDCE will be published.

Copyright.—As a condition for publication, the author/authors transfer copyrights in exclusivity to the RDCE. The decision about the requests by third parties to translate or reproduce articles or parts thereof will be decided the Editorial Board.

Warning.—Any breach of these Rules (or non-compliance with the Style Guide) shall constitute a ground for rejection of the manuscript submitted.

Author details.—Name, mail, e-mail address and position of the author / authors.

Grants or projects linked to the drafting of the paper.



18,00 €